

Expediente: 277/23
Carátula: GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO C/ ROSALES MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27161756615 - GUERRERO, JULIAN CARLOS GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - ROSALES, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 277/23



H20443465285

JUICIO: GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO c/ ROSALES MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 277/23.

En 23/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que la cedula de notificación de la sentencia de fecha 28/11/2023 al demandado, fue depositada en la casilla digital del Juzgado de Paz de Aguilares en fecha 23/02/2024, sin que hasta la fecha haya sido devuelta debidamente diligenciada.

CONCEPCION, 23 de abril de 2024.

Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria y a conocimiento del interesado. JAG.

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.